

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
Formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para Contratos de Prestación de Servicios.

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	19/12/2022
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 12/12/2022 HASTA: 17/12/2022

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	1948 DEL 10 DE AGOSTO DE 2022, CD-1824 DE 2022
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II __X__
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	HAROLD SNEIDER BETANCOURTH PULIDO
No. DE IDENTIFICACIÓN	86.045.954 de Villavicencio
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	NIDIA MARCELA GUEVARA SILVA. C.C. No 40.331.868
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	10/08/2022
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL DE PESOS MCTE ($14.700.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES Y SEIS (6) DIAS
FECHA DE INICIO:	12/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	17/12/2022
MODIFICACIONES:	
CESIÓN:	NO / FECHA:

VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES:	FECHA:		
REINICIOS:	FECHA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 01

Atender, recepcionar, asesorar y activar mensualmente desde el área jurídica, usuarias víctimas de Violencia Basadas en Genero según la ruta de atención establecida en la ley 1257 de 2008, de acuerdo a lo estipulado en procedimiento de atención a la comunidad de mujeres 1750-P-MEG versión vigente, manteniendo actualizadas la herramientas de recolección de información y registro físico, relacionando de manera mensual, numero de caso, fecha de apertura, estado del caso y riesgo de feminicidio, efectuando el registro a su vez en el DRIVE establecido para diligenciar la información de cada caso.

Descripción del avance: Durante el presente periodo el contratista el 12 de diciembre de 2022 realizó atención presencial de acuerdo a lo estipulado en procedimiento de atención a la comunidad de mujeres 1750-P-MEG versión vigente, atendió los casos:

No. DE CASO	NOMBRE USUARIA	ESTADO	TIPO DE ATENCION
1247	LUZ MARINA ENCIZO LOZANO	Activo	Remisión
1248	YESIKA LORENA MARTINEZ PARRA	Activo	Presencial
1249	LILIBETH PENAGOS CAMPOS	Activo	Presencial

ANEXOS Y EVIDENCIAS: Pantallazo DRIVE
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Uma9uHqn7CYALh4fXIY1rakmj9LQNwQ-/edit#gid=308965795

Evidencia Pantallazo DRIVE

	FECHA	HORA	TIPO DE ATENCION	TIPO DE INGRESO	PERSONAL QUE ATIENDE		
					PERSONAL JURIDICO	PERSONAL PSICOLOGO	
1242			JURIDICA	REMISION	NELLY ALEXANDRA PEREZ		
1243			JURIDICA	REMISION	HAROLD BETANCOURTH PULIDO		
1244			JURIDICA Y PSICOLOGICA	REMISION	YELINA HERRERA	LAURA VANESSA MORENO MORALES	
1245			JURIDICA Y PSICOLOGICA	LINEA VIOLETA	NELLY ALEXANDRA PEREZ	MARIA ALEJANDRA HERRERA	
1246			JURIDICA Y PSICOLOGICA	LINEA VIOLETA	NELLY ALEXANDRA PEREZ	MARIA ALEJANDRA HERRERA	
1247			JURIDICA	REMISION	HAROLD BETANCOURTH PULIDO		
1248			JURIDICA Y PSICOLOGICA	PRESENCIAL	HAROLD BETANCOURTH PULIDO		
1249			JURIDICA Y PSICOLOGICA	PRESENCIAL	HAROLD BETANCOURTH PULIDO	LAURA ESPERANZA ROMERO GARCIA	
1250							

ACTIVIDAD No. 2

Registrar la atención de casos atendidos de usuarias victimas de violencias basadas en Género, en el formato versión 1750-F-MEG-11-V5 procedimiento denominado "REGISTRO DE ATENCIÓN JURÍDICA Y PSICOLOGICA", de acuerdo a las instrucciones de correcto diligenciamiento, consignando lo narrado por la usuaria, el abordaje, orientación, recomendaciones y acciones de activación de ruta mediante elaboración de oficios o seguimiento de ruta a activar, efectuando el registro a su vez en el DRIVE establecido para diligenciar la información de cada caso.

Descripción del avance: Durante el presente periodo el contratista registro los casos atendidos en el formato de Registro de atención Jurídica y Psicológica

Anexos y evidencias: DRIVE
https://drive.google.com/drive/folders/1bTuK78SXMHSsSpqrHEMySNVWjdD9p0b2

ACTIVIDAD No 3

Diligenciar para cada caso atendido, en formato versión 1750-F-MEG-13-V2, procedimiento denominado "AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS Y CONSENTIMIENTO INFORMADO" dejando constancia en la atención, de la lectura realizada al formato, así como recogiendo la firma de la usuaria cuando la atención se brinda de manera presencial, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de atención a la comunidad de mujeres"1750-P-MEG versión vigente.

Descripción del avance Durante el presente periodo del 12 al 17 de diciembre de 2022, para cada caso se diligencio el formato denominado "autorización tratamiento de datos y consentimiento informado.

Anexos y evidencias: Esta información la encontramos en el DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1bTuK78SXMHSsSpqrHEMySNVWjdD9p0b2

ACTIVIDAD No 4

Realizar al menos un seguimiento mensual a los casos aperturados por violencias Basadas en Genero, o casos reasignados que se encuentren activos, efectuando registro en el formato versión

1750-F-MEG-21-V1 denominado "SEGUIMIENTO DE ATENCION JURIDICA Y PSICOLOGICA", en el cual consigne el seguimiento efectuado a la usuaria, la activación de instituciones o entidades, así como los oficios a generar y el estado en el que continua el caso. De dichas acciones debe dejar registro en el DRIVE comunicado para tal fin.

4.1 Descripción del avance: Durante el presente periodo el contratista realizó seguimiento al caso 367, el cual me entregaron por remisión, que corresponde a Esneda Agudelo Barreto.

Anexos y evidencias: N/A.

4.2 Descripción del avance: Durante el presente periodo el contratista realizó seguimiento al caso 756 el cual me entregaron por remisión, que corresponde a Yenni Marcela León García/Hasbleidy Pineda Arenas.

Anexos y evidencias: N/A.

4.3 Descripción del avance: Durante el presente periodo el contratista realizó seguimiento al caso 1213 el cual me entregaron por remisión, que corresponde a Leidy Jurany García Montenegro.

Anexos y evidencias: N/A.

4.4 Descripción del avance: Durante el presente periodo el contratista realizó seguimiento al caso 1116 el cual me entregaron por remisión, que corresponde a Yeimi Johana Amaya Moreno.

Anexos y evidencias: N/A.

4.5 Descripción del avance: Durante el presente periodo el contratista realizó seguimiento al caso 850 el cual me entregaron por remisión, que corresponde a Omaira Shirley Grisales Reina.

Anexos y evidencias: N/A.

4.6 Descripción del avance: Durante el presente periodo el contratista realizó seguimiento al caso 896 el cual me entregaron por remisión, que corresponde a Aida Ortiz.
Anexos y evidencias: N/A.

4.7 Descripción del avance: Durante el presente periodo el contratista realizó seguimiento al caso 920 el cual me entregaron por remisión, que corresponde a Blanca Leonor Núñez Chaparro.

Anexos y evidencias: N/A.

ACTIVIDAD No 5

Atender de manera presencial en las instalaciones de la Secretaria de la Mujer y de acuerdo al cronograma de atenciones comunicado por la secretaria, los diferentes usuarios que se presenten de manera presencial en horario hábil semanal, así como los casos que lleguen a través de peticiones y/o comunicaciones electrónicas o correspondencia física, ó casos de violencia basadas en genero

reportados y/o conocidos a través de redes sociales, medios de comunicación u otros efectuando el abordaje y atención de acuerdo a "procedimiento de atención a la comunidad de mujeres"1750-P-MEG versión vigente.

Descripción del avance: Durante el periodo del 12 al 17 de diciembre de 2022, el contratista atendió de manera presencial el dia 12 de diciembre de 2022, efectuando el abordaje y atención de acuerdo al procedimiento de atención a la comunidad de mujeres "1750-P-MEG versión vigente.

Anexos y evidencias. Registro fotográfico

Evidencia Fotografia.



ACTIVIDAD No 6

Acompañar cuando el caso lo requiera, a mujeres victimas de Violencia Basadas en Género, en la activación de la ruta de atención, a fin de garantizar la denuncia, y/o la oportuna respuesta de las entidades en la recepción de caso, informando al área de atenciones la realización de dicho acompañamiento, en aplicación a la estrategia de Patrulla Violeta, sea en el turno de atención presencial, o en la designación tal fin le sea enterada.

Descripción del avance: Durante el presente periodo del 12 al 17 de diciembre de 2022, no fue requerido el contratista para el desarrollo de esta actividad.

Anexos y evidencias: N/A

ACTIVIDAD No 7

Atender de manera virtual, telefónica, y/o presencial, los casos remitidos a través de la línea Violeta, en escenario distinto a la atención presencial descrita en la actividad 5, de acuerdo a cronograma de atenciones comunicado por la Secretaria, realizando recepción, escucha y atención del caso, activación de ruta y aplicando el "Procedimiento de atención a la comunidad de mujeres" 1750-P-MEG versión vigente.

7.1 Descripción del avance: Durante el presente periodo del 12 al 17 de diciembre de 2022, no fue requerido el contratista para el desarrollo de esta actividad.

Anexos y evidencias: N/A

ACTIVIDAD No 8

Apoyar la recepción de llamadas y atención de línea violeta en calidad de abogado (a), procediendo a brindar la orientación que requiera el ciudadano, y/o activando la ruta de atención según la ley 1257 de 2008 y de acuerdo a lo estipulado en el procedimiento de atención a la comunidad de mujeres" 1750-P-MEG versión vigente, manteniendo actualizadas las herramientas de recolección de información (DRIVE) y registro fisico.

8.1 Descripción del avance Durante el presente periodo del 12 al 17 de diciembre de 2022, el contratista no fue requerido para el desarrollo de esta actividad.

Anexos y evidencias: N/A

ACTIVIDAD No 9

Estudiar, analizar y participar de los grupos de estudio una vez al mes de las lineas temáticas de atenciones, transversalización y sensibilización convocados por la Secretaria de la Mujer que generen con, planes de mejora, rutas a tomar y material pedagógico en el accionar de los procesos de la Secretaria de la Mujer.

9.1 Descripción **del avance:** Durante el presente periodo del 12 al 17 de diciembre de 2022, no se requirió al contratista para el desarrollo de esta actividad

Anexos y evidencias: N/A

ACTIVIDAD No 10

Entregar mensualmente la relación de los casos atendidos y abordados desde su ejercicio contractual, según requerimiento efectuado por la supervisora o por entidades o instituciones a la Secretaria de la Mujer y sean de su conocimiento.

10.1 Descripción del avance: Durante el presente periodo el contratista mensualmente entrego relación de los casos atendidos y abordados en el ejercicio contractual. Se relacionaron en la actividad 1.

Anexos y evidencias: N/A.

ACTIVIDAD No 11

Apoyar las actividades de sensibilización a los funcionarios públicos por oferta o por demanda, con enfoque juridico, sobre la ruta de atención, de acuerdo a la ley 1257 de 2008, de acuerdo al procedimiento de sensibilización y empoderamiento de la mujer" 1750-P-MEG-02 versión vigente en el sistema integrado de calidad del municipio de Villavicencio.

Descripción del avance: Durante el presente periodo del 12 al 17 de diciembre de 2022, no se requirió al contratista para el desarrollo de esta actividad

Anexos y evidencias: N/A.

ACTIVIDAD No 12

Apoyar la construcción de propuestas metodológicas y justificaciones técnicas que se requieran para el desarrollo de campañas, la formulación de proyectos, estrategias y la construcción de planes en la Secretaria de la Mujer, tales como economia del cuidado, politica pública y demás necesarios.

Descripción del avance: Durante el presente periodo del 12 al 17 de diciembre de 2022, no se requirió al contratista para el desarrollo de esta actividad.

Anexos y evidencias: N/A.

ACTIVIDAD No 13

Proyectar respuestas a solicitudes e informaciones solicitadas ante la Secretaria de la Mujer por parte de entidades, instituciones o ciudadanos; asi como la elaboración de actos administrativos tales como: Resoluciones, decretos, proyectos de acuerdo Municipal y demás necesarios en los que la secretaria de la Mujer debe actuar, conforme a su misión en el marco de la ley 1257 de 2008 y demás que le reglamenten y se encuentren vigentes.

13.1 Descripción del avance: Durante el presente periodo del 12 al 17 de diciembre de 2022, no se requirió al contratista para el desarrollo de esta actividad.

Anexos y evidencias: N/A

ACTIVIDAD No 14

Las demás que le sean designadas por el supervisor y que guarden relación con las funciones de la Secretaria de la Mujer.

14.1 Descripción del avance: El contratista participo en la capacitación en el auditorio Rosita Hoyos sobre salud con enfoque de género, el día 13 de diciembre de 2022.

Anexos y evidencias: Registro fotográfico de la actividad

Evidencia: Fotografía de la actividad



ACTIVIDAD No 15

Aportar evidencia fotográfica y/o video, respecto de las actividades en las que participe, a fin de nutrir el plan de comunicaciones de la Secretaria.

Descripción del avance: El contratista aportó evidencia fotográfica de las actividades 1, 5 y 14.

Anexos y evidencias: N/A.

ACTIVIDAD No 16

Presentar informes mensuales de las actividades realizadas en el marco de la ejecución de su contrato, así como los adicionales que se requiera.

Descripción del avance: El contratista presentó informe dando cumplimiento a esta actividad.

Anexos y evidencias: N/A.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

HAROLD SNEIDER BETANCOURTH PULIDO
C.C. No. 86.045.954 DE VILLAVICENCIO

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 10/08/2022 se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
4684	10/08/2022	0401-2-3.45.02.1000.009-02	Fortalecimiento de la capacidad institucional de la secretaria de la mujer del municipio de Villavicencio, meta.	$14.700.000
VALOR TOTAL: Catorce millones setecientos mil pesos mcte				**$14.700.000**

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N°. 5 de 5.**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$14.700.000 COP
b	VALORES PAGADOS	$ 14.000.000 COP
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$700.000 COP**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 0 COP
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N/A
F	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N/A

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
DICIEMBRE	07/12/2022	9443212242	$793,334	$99.200	$127.000	$ 19.400

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

OBSERVACIONES: N/A

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió

Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

OBSERVACIONES: N/A.

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
Formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para Contratos de Prestación de Servicios.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No. **1948** de **2022** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO **N°. 05**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 700.000 COP).**

NIDIA MARCELA GUEVARA SILVA
PROFESIONAL UNIVERSITARIA
CELULAR: 3102038103

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social

Otros que considere necesarios.